
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

02456-2023-U

BORRIANA/BURRIANA

BDNS(Identif.):694926

De conformidad con lo previsto en los artículos 173.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdns-trans/GE/es/convocatoria/694926>)

Objeto:

Se convocan ayudas dirigidas a las asociaciones de madres y padres de alumnos/as de los centros educativos públicos (Educación Infantil, Primaria y Secundaria), para en el Curso Escolar 2022-2023.

Beneficiarios:

Podrán ser beneficiarias las asociaciones de madres y padres de alumnos/as a las que se refiere la base tercera de las bases reguladoras, que reúnan los requisitos siguientes:

- a) Tener establecida su sede y actividad en el ámbito del municipio de Borriana.
- b) Estar inscritas en el censo de asociaciones de madres y padres de alumnos/as de centros docentes no universitarios de la Comunitat Valenciana, a que se refiere la Orden de 4 de noviembre de 1996, de la entonces Conselleria de Cultura y Educación.

Bases: publicadas en el Base de datos nacional de subvenciones, tablón de edictos municipal, página web municipal y BOP:<https://burriana.sedelectronica.es/board/https://bop.dipcas.es/PortalBOP/api/descargarAnuncio?idAnuncio=131959&idioma=es>

Cuantía total: 10.000 euros

Presentación de las solicitudes:

Las solicitudes se presentarán en el registro de la sede electrónica del Ayuntamiento de Borriana, según lo establecido en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, utilizando para ello el trámite electrónico adecuado: Ayudas AMPA curso 2022/2023, adjuntando los modelos normalizados establecidos al efecto.

Plazo de presentación:

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación DEL EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lugar de la Firma: Borriana

Fecha de la Firma: 2023-05-15

Firmante: M^a José Safont Melchor, alcaldesa presidenta